



CIRCULAR N° 38 DE FECHA 7 DE FEBRERO DEL 2018

ASUNTO: CURSO DE ARBITRAJE PARA JUEZ ÁRBITRO Y ARBITRO AUTONÓMICO DE JUDO Y
"CURSO DE JUEZ ÁRBITRO DE JUDO PARA COMPETIDORES MEDALLISTAS AUTONÓMICOS
MAYORES DE 21 AÑOS" (información al final de la circular)

FECHA: DOMINGO 4 DE MARZO DE 2018 (JORNADAS DE MAÑANA Y TARDE)
DOMINGO 11 DE MARZO DE 2018 (JORNADA DE MAÑANA)

LUGAR: P.D.M Villaviciosa de Odón, c/ León, 59 (Villaviciosa de Odón)

HORARIOS: domingo 4 de marzo de 10.00 a 14.00 horas (jornada de mañana) curso Sala Amarilla
domingo 4 de marzo (jornada de tarde): horario se comunicará más adelante, examen práctico iniciación.
domingo 11 de marzo (jornada de mañana): horario se comunicará más adelante, examen práctico RegFIJ

- Curso (Sala amarilla). Asistencia obligatoria
- *Para poder optar al curso, los candidatos inscritos deberán hacer primero un pequeño test de conocimientos al que deberán responder en un tiempo limitado, después se les comunicará si han resultado aptos o no aptos para acceder al curso.*

MATERIAL DEL QUE DEBEN IR PROVISTOS LOS CANDIDATOS QUE OPTEN AL CURSO:

Judogi Blanco, material de escritorio y uniforme de árbitro (examen práctico)

(El Reglamento, las nuevas normas de arbitraje, video explicativo, etc.... se puede descargar desde la web en fmjudo.es).

Es obligatoriedad del candidato tener los conocimientos de los reglamentos de iniciación en las categorías infantiles así como el de la FIJ como de los cambios habidos en él.

EXAMEN PRÁCTICO:

Parte práctica (Reglamento de iniciación): domingo 4 de marzo de 2018 (tarde) en el 2º Cto. Iniciación Minibenjamin de judo, que tendrá lugar en el P.D.M de Villaviciosa de Odón. C/ León, 59

Parte práctica (Reglamento de Adultos): domingo 11 de marzo de 2018 (mañana) en el Cto. Zona 3 Infantil y Cadete, que tendrá lugar en el P.D.M. de Villaviciosa de Odón. C/León, 59

- **Ningún candidato se podrá examinar fuera de estas fechas**

Estos exámenes prácticos son obligatorios para todos los candidatos, si una vez hechos estos exámenes los examinadores consideran que deben de hacer una nueva prueba, la repesca se realizará para está la realizaran en la siguiente competición del mismo nivel en donde no se les ha visto suficientemente preparados

Repesca (Reglamento de iniciación): 17 marzo de 2018 (mañana) en el 2º cto de iniciación benajmin/alevin de judo

Repesca Reglamento de Adultos): 21 abril de 2018 (mañana) en la 3ª jornada de liga Autonómica.

INSCRIPCIONES: Hasta el miércoles 21 de febrero de 2018 en arbitraje@fmjudo.net, no admitiéndose inscripciones fuera de plazo o con la documentación incompleta

(De no alcanzarse el número mínimo de 12 candidatos, el curso se aplazará).

REQUISITOS PARA JUEZ ÁRBITRO Y ARBITRO AUTONÓMICO:

<https://www.fmjudo.es/attachments/article/3380/REQUISITOS%20PARA%20LOS%20CURSOS%20DE%20ARBITRAJE.pdf>

HOJA DE INSCRIPCIÓN AL CURSO:

<https://www.fmjudo.es/attachments/article/3380/Inscripci%C3%B3n%20curso%20de%20Arbitraje.pdf>



FEDERACIÓN MADRILEÑA
JUDO Y DEPORTES ASOCIADOS
ENTIDAD DEPORTIVA DE UTILIDAD PÚBLICA.
arbitraje@fmjudo.net

P.D.M. Villaviciosa de Odón
C/León, 59
28670 Villaviciosa de Odón-MADRID
TFS: 91 616 60 27 FAX: 91 616 69 59

Las entidades en las que se podrá realizar el ingreso del curso son:

IBERCAJA ES81 2085 8024 93 0330098221 BANCO DE SABADELL: ES58 0081 5561 0300 0151 9958
Se deberá enviar resguardo del ingreso a la Federación, bien por mail o fax con el nombre del candidato.
(No se tendrá en cuenta ningún ingreso sin haber entregado la documentación que se solicita).

INFORMACIÓN:

“CURSO DE JUEZ ÁRBITRO DE JUDO PARA COMPETIDORES MEDALLISTAS AUTONÓMICOS MAYORES DE 21 AÑOS”

Haciéndonos eco de lo que ha hecho la FIJ con los deportistas de elite, de que una vez que se retiran de la competición se les da la posibilidad de acceder directamente a la titulación de árbitro internacional, aunque no tengan ninguna titulación de arbitraje realizando un examen en algún torneo importante.

En Madrid siguiendo con la misma línea queremos dar la opción a todos nuestros deportistas mayores de 21 años, que hayan sido medallistas a nivel autonómico y quieran de alguna forma seguir en la competición a que puedan optar a la categoría de juez árbitro sin ser primero Oficial de Organización Deportiva.

- *Para poder optar al curso, los candidatos inscritos deberán hacer primero un pequeño test de conocimientos al que deberán responder en un tiempo limitado, después se les comunicará si han resultado aptos o no aptos para acceder al curso que tendrá lugar el día 4 de marzo mañana y tarde y 11 de marzo de 2018, según circular.*

REQUISITOS:

- Tener 21 años cumplidos.
- Ser cinturón Negro 1º Dan como mínimo. (Fotocopia del carné de C.N)
- Fotocopia del DNI.
- Fotocopia de la licencia en vigor de la temporada
- 1 fotografía (formato jpg),
- Cumplimentar la hoja de inscripción al curso y abonar la cuota de 37 €

<https://www.fmjudo.es/attachments/article/3380/Inscripci%C3%B3n%20curso%20de%20Arbitraje.pdf>